



SELLO QVARTO, QVAREÑA-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

ligencia y praxiada por la M^{te} Señora
 el propiada y arbitrio. La tarde del día
 veinte y uno al presente, para el rema-
 te y puntada del fletado de carnic
 vin uno de sus hijos, y preferencia
 que se hizo a Antonio Puro, en la
 Ciudad de Sevilla, y con moti-
 vos que indica la tenid para desistim
 las costuras que pasan a esta, y de-
 mas que se ha de tener, y tenendi-
 do por una Ciudad, mirando el
 Espiritu del M^{te} Conref. en las
 Superiores Determinaciones y comunica-
 das sobre esto fletado q. ha tenido
 presentes la misma M^{te} Señora Ma-
 rques. Apuesta la praxiada por esta
 y se conforma en un todo con esta dilig.
 por concepciona dirigida y ser
 el Antonio Puro el que persona
 que asi como a aquella Monja las inter-
 vena de uno Ayuntamiento, para la res-
 pectivo al encargo q. se le confia, y se

